



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474



INTERVENCI N ARQUEOL GICA MEDIANTE SONDEO Y ESTUDIO DE PERFILES CALLE SAN ISIDRO ESQUINA CALLE DUENDE

Datos b sicos de la actividad arqueol gica

Director/a

M.  LUISA G MEZ-LEYVA HERN NDEZ

Provincia

Granada

Municipio

Granada

Ubicaci n

C/ San Isidro, esquina con c/ Duende

Autor a

M.  LUISA G MEZ-LEYVA HERN NDEZ
JOSEFA P REZ RUIZ
F TIMA P REZ BALDOMERO

Resumen

En esta intervenci n se han documentado algunos restos estructurales de  poca contempor nea, pertenecientes en su mayor a a las viviendas recientemente demolidas. Ello en consonancia con el origen urbano de la zona, que data del siglo XVII, correspondiendo por tanto de modo general los elementos de  ndole dom stico a esa centuria o las posteriores

Abstract

In this intervention have been documented structural remains of some contemporary, mostly belonging to the recently demolished homes. This in line with the urban background of the area, dating from the seventeenth century, thus corresponding in general the elements of a domestic nature that century or later

Emplazamiento y solar

El solar se encuentra en la zona sur-suroeste de la ciudad, en la margen derecha del río Darro, a una altura de 6,70 m, lindando al norte con la calle San Isidro, al sur y oeste con edificios de viviendas y al este con la calle Duende. Estas calles forman parte de una estructura reticular de vías paralelas y perpendiculares, configurada a partir del siglo XVII a ambos lados de la calle San Antón, formando parte las orientales, en origen, del barrio de Las Angustias. Así mismo, la actual Acera del Darro delimita estos barrios por el este, y es la calle principal a la que se abren estas hacia Puerta Real, uno de los puntos neurálgicos del centro urbano.

El solar tiene forma rectangular con una superficie de 102 m² y con fachadas de 11,41 m y 8,15 m a las calles San Isidro y Duende respectivamente. Su orientación es norte-sur correspondiendo esta aproximadamente a su eje longitudinal. Presenta una topografía sin pendientes, con el nivel de piso preexistente a la misma altura que la calle.

Estado previo del solar

Tal y como se expuso en el proyecto de la actuación arqueológica, el solar fue objeto de un vaciado previo durante los trabajos de demolición de las viviendas preexistentes, que dejó la casi totalidad del interior a unos 70 cm por debajo del nivel de calle. En toda la superficie había materiales de la demolición (solería, azulejos, ladrillos, etc.) y desechos de todo tipo. En el centro se observaba la presencia de lo que parecía un pilar de ladrillo.

Las zonas perimetrales noroeste (calle Duende) y sureste (edificación medianera) quedaron ataluzadas y con un importante añadido de material de la propia demolición. La anchura de esos taludes era cercana a los 2 m. El lateral noreste (calle San Isidro) estaba ocupado por un muro corrido o zapata de hormigón con bloques de piedra y ladrillo, con la cara superior a unos 35 cm por debajo de la calle. Por último, el lado suroeste (edificación medianera) había quedado parcialmente ataluzado quedando parte de la cimentación de la vivienda colindante al aire. Así mismo, en este lateral había restos del pavimento preexistente sin demoler.

Planteamiento de la intervención. Modificaciones del proyecto

La intervención arqueológica se planteó inicialmente mediante un sondeo de 25m² situado en el centro noroeste del solar, estando prevista una excavación de entre 20 y 30 cm en el interior del mismo, al objeto llegar a las cotas de la cimentación. En el resto de la superficie se iba a proceder a una limpieza y reconocimiento superficial. En los laterales se iba a proceder mediante su limpieza y reconocimiento de unidades estratigráficas. El objetivo de todo ello era la comprobación de posibles daños patrimoniales ocurridos durante el vaciado mecánico previo.

Finalmente, y siguiendo las directrices de la Resolución mediante la que la Delegación de Cultura autorizó la actuación, en la que se indicaba la extensión del sondeo al 100% de la parcela, se ha excavado en un área de 59,38m². Dicha superficie supone aproximadamente el 72% de la superficie libre, una vez tomada la distancia de seguridad con las medianeras existentes. El resto, unos 19 m² fueron necesariamente utilizados como zona de acceso y acopio de tierras.

Desarrollo de la intervención arqueológica y descripción de los elementos aparecidos

Los trabajos se iniciaron con la limpieza superficial de todo el solar, incluidos los taludes de los laterales y el muro-cimiento existente en el lado noreste. Posteriormente se procedió a generar unos perfiles adecuados para su lectura estratigráfica es decir, la excavación manual de los mismos enrasándolos con la línea de fachada. Objeto de este proceso fueron el lateral noroeste completo, el noreste en 8,72 m de los 11,35 totales, así como la esquina oeste (escalón del pavimento sin demoler), de 3,86 m de longitud. Bajo los muros medianeros no fue posible tal actuación debido al peligro que las mismas presentan.

Perfiles noroeste y noreste

En el lado noroeste tras la primera limpieza quedó un perfil con un talud de ancho menor cuya cara exterior estaba formada por un relleno sobre el que se desarrolla la calle. Los componentes de ese relleno eran finos mezclados con arenosos envolviendo a materiales de construcción, y algunos fragmentos de piezas cerámicas recientes (Fajalauza y similares). El alto grado de humedad y las características antes descritas, daban lugar a que todos esos materiales estuvieran muy sueltos y fueran poco estables.

A media altura del perfil apareció un muro de cal con grandes cantos rodados, bloques de arenisca y ladrillo, con caras irregulares y unos 40 cm de anchura sobresaliente de la línea de fachada hacia el interior. La altura máxima del perfil fue finalmente de 1,33 m en el tramo más occidental, observándose ahí 0,63 cm de alzado del muro, sin poderse determinar ni su altura ni su anchura completas. Sobre él hay un relleno de unos 70 cm en ese tramo (hasta el pavimento actual de la acera en la calle Duende) de relleno de cronología reciente.

El muro ocupaba 6,49 m de longitud desde la esquina norte, punto en el cual formaba esquina continua con el ya conocido del lado noroeste. Forma por tanto una unidad estructural con aquel, denominando a ambos tramos en este informe como M. I. La cara superior de esta estructura presenta un ligero desnivel en sentido norte-oeste, lo que, junto con la observación del estado de sus materiales, indica que fue parcialmente demolido en un momento contemporáneo no determinado.

La lectura del perfil noroeste no presenta indicios de que los trabajos mecánicos de vaciado previo hubieran afectado en modo alguno a algún elemento estructural ni unidad estratigráfica de valor arqueológico.

En el lado noroeste el muro que lo recorre ya estaba visible cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos. Así mismo el perfil formado por los materiales que asientan sobre él estaba también en condiciones de ser estudiado.

La actuación por tanto consistió únicamente en una limpieza profunda de la estructura que dejó a la vista un muro de gran potencia, de espesor y longitud no conocidos, ni su altura completa. Penetra en el solar con un ancho medio de 70 cm, reconociéndose una longitud en el interior igual a la de la fachada noreste (11,35 m), aunque parece no interrumpirse y continuar en esa dirección por la calle San Isidro. La altura media reconocida ha sido de en torno a los 55 cm.

Está formado por argamasa en poca proporción de cal con arena, que refuerza a una fábrica de cantos rodados de diverso tamaño, bloques de piedra arenisca y ladrillo macizo de gran espesor. Las caras que se han documentado (superior e interior) son irregulares y sin huella alguna de encofrado. La irregularidad, aunque buena configuración, de la interior obedece probablemente a su función de cimientado, y como tal enterrado. Sin embargo, en la superior se puede observar en algunos puntos la presencia de ladrillo careado y losas que parecen funcionar para nivelar el cimientado en su coronación. De ello se puede deducir que a partir de esa altura se desarrollaría la parte aérea de la estructura, de menor espesor.

En él se encastra el muro M.3, uno de los que se han identificado en el sondeo como pertenecientes a la edificación preexistente. Son sin duda dos elementos independientes que sin embargo se unifican por el sellado de la cara superior del M.3 con argamasa aparentemente igual que la del resto del muro.

Los materiales existentes sobre el muro constituyen un relleno de época muy reciente, en el que existen por ejemplo zócalos que envuelven canalizaciones eléctricas.

Al igual que en el caso anterior, no se ha detectado agresión alguna al registro arqueológico durante los trabajos mecánicos previos, que respetaron el muro M.1.

Perfil esquina oeste

En la esquina oeste se practicó la limpieza del pequeño perfil existente bajo el resto de solería no demolida. Esta actuación no ha generado información arqueológica alguna ya que bajo el pavimento se encuentra un nivel de relleno con material reciente situado sobre una canalización de atadores envuelta en mortero de cal y, bajo ella el sedimento fluvial limoso propio de la zona mezclado con filtraciones de la tubería.

Igual que en los casos anteriores no se ha documentado daño alguno al registro arqueológico en esa zona del solar tras los trabajos mecánicos previos.

Excavación del interior del solar

En el interior del solar, tras la primera limpieza se acotó la zona que podía ser objeto de excavación y se procedió al reconocimiento en superficie de la estructura de ladrillos que se observaba, mediante la retirada de la tierra que la cubría y una pequeña excavación en los bordes.

Posteriormente se realizó la excavación propiamente dicha, con una profundidad media de 20 cm y un pequeño sondeo de 4,5 m² en el que, con la finalidad de documentar mejor los muros de ladrillo, se rebajó hasta la cota de -1,08, unos 15-20 cm más.

Los materiales excavados en la zona norte, noroeste y sur son en su totalidad tierras de relleno mezcladas con abundantes restos de elementos constructivos como ladrillos, solerías, pellas de argamasa etc., y algunos fragmentos cerámicos. Todo ello de cronología reciente.

En la zona sur sin embargo, se ha reconocido una tierra de características distintas, así como también en una franja de 1,15 m de anchura entre la estructura M.2 y el resto de pavimento sin demoler. Corresponden estas tierras a los sedimentos fluviales, materiales finos limo-arcillosos propios del lugar. En ellos se encontró una significativa menor proporción de materiales cerámicos y de construcción.

Esta zona casi vacía de material antrópico corresponde con el exterior respecto a las estructuras aparecidas en la excavación, y probablemente corresponda a un espacio dedicado a huerto o jardín, que no fue objeto de intervención constructiva.

Los elementos aparecidos son, por una parte una estructura formada por dos muros o brazos perpendiculares unidos en el centro de uno de ellos, con forma similar a un “tacón”, los dos lados de parecida longitud, uno paralelo a la calle San Isidro, que es continuación del pilar que aún se conserva en la fachada. A efectos de este informe se denomina toda la estructura M.3, siendo el M.3.1 el paralelo a San Isidro y M.3.2 el otro.

Sus componentes son ladrillo de distinto grosor y tamaño (mayores en el tramo M.3.1), en hiladas entre tongadas de argamasa de cal con algo de cemento. El M.3.2 se configura mediante dos muretes independientes, que posiblemente constituyeran la entrada mediante un escalón.

Las dimensiones son de 3,13 m de longitud y 0,57 de ancho medio para el primero, y 5,34 m de longitud y 0,40 m de ancho medio para el segundo, encastrándose en el M.1 tal y como se ha mostrado anteriormente. La altura mayor reconocida corresponde al extremo suroeste del M.3.2, siendo esta de 30 cm con seis hiladas de ladrillo.

Ambos tramos presentan una cara bien configurada, la noreste en el caso del M.3.1 y la noroeste el M.3.2, pudiendo esta corresponder a la parte vista interior de cada uno de ellos.

En la zona occidental apareció también otra estructura, que parece ser un cimiento. Presenta características y materiales distintos, siendo la principal discordancia respecto al resto que está formada únicamente por bloques de piedra, sin rastro alguno de ladrillo, unidos por una argamasa de cal de tono mucho más blanquecino, con árido distinto. Este muro, M.2, tiene un desarrollo oeste-suroeste, perpendicular a la calle Duende. Es el único que se ha podido documentar casi completo, a excepción de su altura, siendo su longitud de 3,70 m y su anchura media de 35 cm. Su relación con el M.1 parece ser de adosamiento, claramente asociados dado que ambos generan una esquina que confina junto con el M.3 un espacio, que más o menos corresponde con la parcela ocupada por la vivienda preexistente más pequeña.

Interpretación de los elementos aparecidos y conclusiones

A) Los elementos estructurales aparecidos en el desarrollo de esta intervención se consideran en su totalidad de época contemporánea y posiblemente pertenecientes a las viviendas recientemente demolidas, dado que:

1. El origen urbano de la zona data del siglo XVII, correspondiendo por tanto de modo general los elementos de índole doméstico a esa centuria o las posteriores. Excepción de ello son estructuras que pudieran asociarse a construcciones de carácter rural más antiguas, que no es el caso.
2. Los materiales y técnicas constructivas no presentan singularidad alguna que permita una adscripción cronológica clara. No obstante, y siguiendo el mismo argumento, no existe rasgo alguno que haga dudar de su pertenencia a época contemporánea.
3. No ha aparecido material cerámico de época más antigua.
4. La disposición de los muros es coincidente con la estructura básica que existía en las últimas viviendas, de hecho, el muro M.3.1 es la continuación de uno de los pilares que todavía están en pie. Así mismo el muro M.1 se desarrolla con la misma disposición que actualmente tienen las dos líneas de fachada.
5. No obstante lo anterior, hay que decir que el muro M.1 es de escala superior al resto, tanto por sus dimensiones como por sus materiales (grandes cantos rodados, ladrillo de mayor espesor y bloques de arenisca). Al no ser posible conocer su extensión y envergadura, no lo es tampoco concluir sobre si se trata de un elemento asociado a otro tipo de construcción o con otra función. Se apunta la posibilidad de que sea un elemento preexistente, en todo caso un cimiento, amortizado con esa finalidad para la construcción de las últimas viviendas.

6. La configuración de espacios interiores y exteriores a los muros aparecidos deja un ámbito libre o exterior extendido en el sur y una pequeña parte del oeste de la parcela. Esta cuestión lleva a plantear la posibilidad de que previo a las últimas edificaciones existieran otras con una ocupación distinta. El origen de los muros aparecidos serían entonces estas construcciones anteriores, y que en todo caso fueron aprovechados posteriormente.

B) La lectura de los perfiles estratigráficos no ha aportado información alguna de índole arqueológica, dada la inexistencia de niveles anteriores al relleno sobre el que se formaron las actuales calles.

C) Los trabajos de vaciado con medios mecánicos realizados previamente a la intervención arqueológica no han supuesto ninguna agresión al registro arqueológico, ni han afectado a ninguna estructura de valor o interés histórico.

Contexto histórico. Resumen

El solar se sitúa extramuros de la medina medieval, cuya cerca discurría por la Acera del Casino, enlazando la puerta del castillo de *Bib-ataubin* con la del Rastro.

En la parte sudoeste confluyen los ríos Darro y Genil, situándose por tanto en zona de terrazas aluviales con suelos limo-arcillosos del Neógeno cuaternario.

Es una zona poco conocida hasta la edad moderna, momento en el que la expansión urbana comienza a colonizar la antigua vega. Su núcleo originario fue la fundación del convento de San Antonio Abad, para lo que Felipe II donó los terrenos que ocupaban unas atarazanas pertenecientes a la venta de hábices (1).

La configuración propiamente urbana de la zona en la que se encuentra el solar no se produce hasta finales del siglo XVI. Anteriormente constituía un ámbito perirubano dedicado a cultivos con puntuales estructuras de carácter disperso, recorrida por acequias y con un considerable número de molinos harineros (2). Por su situación, en lo más llano de la ciudad, era muy visitado por mercaderes y arrieros forasteros, especialmente cristianos, que encontraban acomodo en la cercana alhóndiga Zaida, y la habitaban numerosos artesanos, con sus mezquitas y aljibes. Será a partir del siglo XVI cuando se comience a experimentar un rápido crecimiento hacia el sur, ocupando todas las tierras bajas de la Vega circundante con los barrios de la Duquesa, la Magdalena, San Antón y Las Angustias.

En la segunda mitad del siglo XVII, la urbanización de la Carrera de la Virgen y de la Acera del Darro, así como su conexión gracias a los nuevos puentes de Castañeda y de la Virgen sobre el río, facilitaron la expansión de la ciudad hasta el viejo puente del Genil y aún más allá.

De ese modo en el siglo XVII estaba perfilado el nuevo casco urbano que persistió sin transformaciones importantes hasta mediados del XIX.

Durante el siglo XVIII, se continúa con la tendencia expansiva del anterior, lo que implicó entre otras cosas el derribo de estructuras de fortificación como la puerta y castillo de Bibataubín. No obstante, la mayor modificación urbanística fue el cubrimiento del cauce del río Darro. Las malas condiciones higiénicas que presentaba el tramo del río desde plaza Nueva hasta Puerta Real aconsejaron un saneamiento, embovedado del río y alzamiento de construcciones nuevas con una alineación. Proyectado a principios del siglo XIX, el embovedamiento se desarrollará durante la segunda mitad del mismo, alcanzando en las últimas décadas el tramo entre Puerta Real y la Carrera de la Virgen. Esta obra de embovedamiento también supuso la remodelación de toda la red de infraestructuras hidráulicas (conducciones, darros, cañerías y desagües)(5). El último tramo, desde el puente de Castañeda hasta su encuentro con el Genil fue cubierto en los años 30 del pasado siglo XX.

El carácter urbano de la zona aparece plasmado de modo gráfico por primera vez en la primera mitad del siglo XVIII en el *Plano* de Francisco Fernández Navarrete (1732), siendo a partir de entonces parte fundamental del desarrollo de la ciudad, tal y como se refleja en todo la cartografía posterior.

Observando la planimetría anterior se puede observar que la imagen general del actual parcelario, sus alineaciones, viene determinada por la distribución de la red de conducciones de agua, del mismo modo que las actuales manzanas se corresponden con las antiguas parcelas agrícolas, siendo las antiguas lindes los actuales ejes de las calles. Las posibles construcciones asociadas originalmente a dichas parcelas de cultivo son otro elemento de referencia, a partir del cual se puede deducir que estarían en los bordes y paralelos a las mismas. No así las construcciones posteriores que penetran en la parcela de modo perpendicular (6).

En el análisis histórico-arqueológico que Juan Antonio García Granados hace del barrio de San Antón (7), determina una distinción entre arquitectura tradicional del barrio anterior al siglo XIX, identificada por las casa-patio y construcciones afines, y la de ese siglo y posteriores, entre las que aparecen las viviendas en altura con varios pisos, que en ocasiones implican importantes vaciados de suelo.

Referencias sustrato geológico

La formación geológica sobre la que se implantan las viviendas de esta zona se corresponde con los rellenos aluviales propios de Pleistoceno medio superior desarrollados en un sector de la Vega de Granada y en donde abunda el limo y la arcilla, características del depósito en llanuras de inundación.

En estos materiales la evolución del cambio climático cuaternario, severa respecto a otros momentos geológicos, ha dejado su huella en base a la aparición de coloraciones rojizas propias de la oxidación que se genera al contacto del sedimento con el aire tras el depósito (momento húmedo), así como por la presencia de concreciones carbonatadas, relacionadas con el ascenso por capilaridad de aguas enriquecidas en sales, materiales relativamente impermeables (momento árido).

La secuencia de estos procesos queda impresa en el sedimento en forma de laminaciones rojizas, de las concreciones carbonatadas, o por la aparición de niveles de gravas gruesas hacia la base erosiva del conjunto.

Cronológicamente, este depósito se sitúa en torno a los 500.000-100.000 años de antigüedad.

Notas

- (1) GALLEGO BURÍN, A.: *Guía de Granada*. Granada 1960.
- (2) GARCÍA GRANADOS, J. A.: “Análisis histórico y arqueológico en el contexto del planeamiento urbanístico. El barrio de S. Antón (Granada)”. *Arqueología y Territorio Medieval*, 4. 1997.
- (3) BOSQUE MAUREL, J.: *Geografía Urbana de Granada*. Zaragoza 1968.
- (4) BOSQUE MAUREL, J.: *Geografía Urbana de Granada*. Zaragoza 1968.
- (5) VIÑES, C.: *Historia urbana de Granada. Su evolución hasta fines del siglo XIX*. Gráficas del Sur, Granada. 1987
- (6) GARCÍA GRANADOS, J. A.: “Análisis histórico y arqueológico en el contexto del planeamiento urbanístico. El barrio de S. Antón (Granada)”. *Arqueología y Territorio Medieval*, 4. 1997.
- (7) GARCÍA GRANADOS, J. A.: “Análisis histórico y arqueológico en el contexto del planeamiento urbanístico. El barrio de S. Antón (Granada)”. *Arqueología y Territorio Medieval*, 4. 1997.

Bibliografía

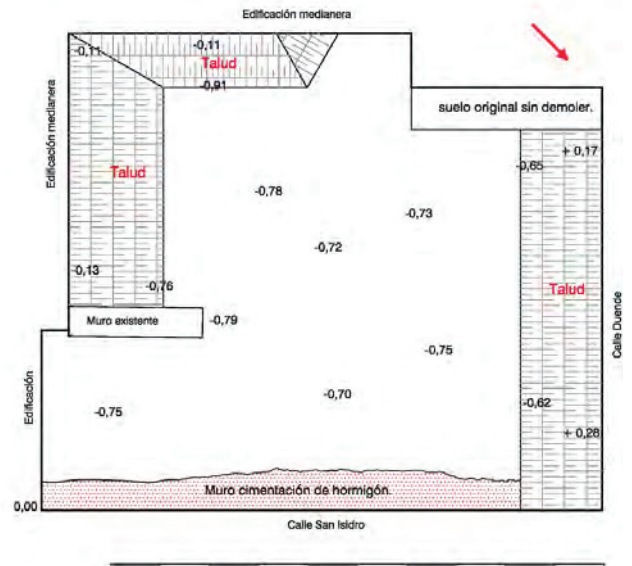
- BOSQUE MAUREL, J.: *Geografía Urbana de Granada*. Zaragoza 1968.
- GALLEGO BURÍN, A.: *Guía de Granada*. Granada 1960.
- GARCÍA GRANADOS, J. A.: “Análisis histórico y arqueológico en el contexto del planeamiento urbanístico. El barrio de S. Antón (Granada)”. *Arqueología y Territorio Medieval*, 4. 1997.
- VIÑES, C.: *Historia urbana de Granada. Su evolución hasta fines del siglo XIX*. Gráficas del Sur, Granada. 1987.

Índice de imágenes

Situación. A la derecha el solar. Escala gráfica de 10 m.



Planta del solar estado previo. Escala gráfica de 10 m.



Índice de imágenes

Lateral noroeste.



Lateral noroeste esquina con el sureste. Se señala el muro.



Lateral sureste.



Índice de imágenes

Llateral suroeste.



Lateral suroeste esquina oeste. Restos de pavimento.

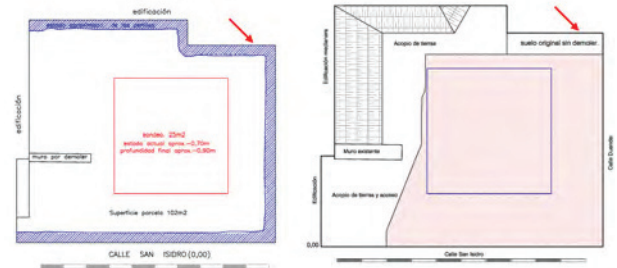


Perfil del escalón de los pavimentos.



Índice de imágenes

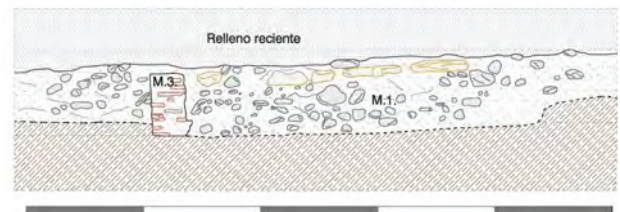
Planta del solar. A la izquierda en rojo el sondeo previsto. A la derecha en rojo el área sobre la que se actuó.



Alzado completo del muro.



Dibujo esquemático de una parte del alzado.





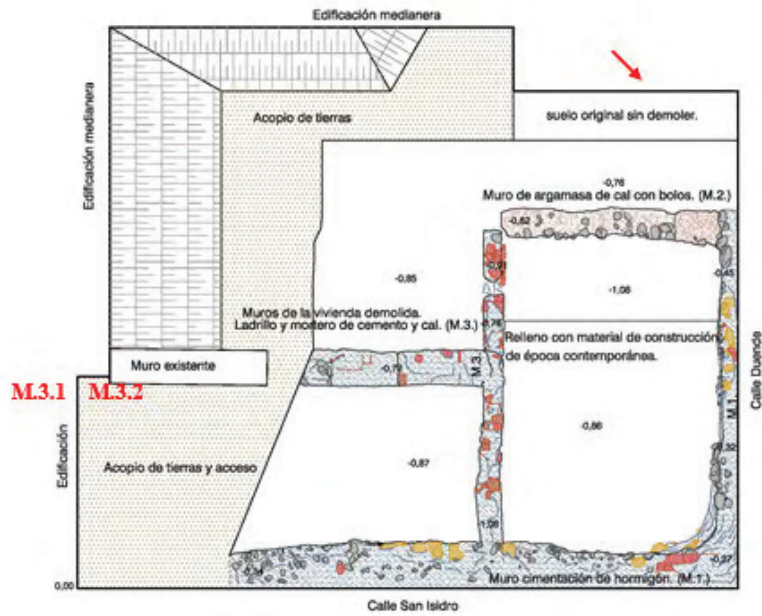
 ndice de im genes

Perfil esquina oeste. Perspectiva y detalles del perfil.



Índice de imágenes

Perspectivas del muro de ladrillo. A la derecha abajo el tramo M.3.2 configurado mediante dos muretes independientes.



Índice de imágenes

Vista parcial desde arriba del tramo M.3.1. Se observa una de las caras mejor configurada. A la derecha perspectiva de esa cara. Se aprecia una clara diferencia entre estos ladrillos de mayor espesor que los del otro tramo. Abajo perspectiva de la estructura completa y del tramo 1.



Índice de imágenes

Fragmento de los planos de Ambrosio de Vico (s. XVII), Fernández Navarrete y Dalmau (s. XVIII) y Bertucchi (s. XIX). Se observan en el primero las parcelas agrícolas.

